cho. Demos mas bien gracias á Jesucristo, de que multiplicando en ella por nosotros los medios de llegar á su Divino Corazon, se compromete á no rehusarnos nada.

Lo poco que acabamos de decir basta para hacer conocer la Archicofradía. Dirigimos nuestros votos para que una obra que á los cuatro años solamente de existencia, ha producido ya tan consoladores resultados, continúe en estenderse, para que el celo de los fieles piadosos y de los ministros de la Religion la propaguen, y para que la cristiandad entera la adopte y esperimente sus beneficios.

CAPITULO II.

Estatutos de la Archicofradía y ventajas que procura á los cofrades.

Para hacer conocer mejor la naturaleza, el fin y las ventajas de la Archicofradía, vamos á dar un estracto de sus estatutos tales como los aprobó la Santa Sede.

Art. 1.° Una asociacion de oraciones en honor del Corazon Inmaculado de la Sma. Vírgen María para obtener la conversion de los pecadores, se ha establecido en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Victorias de París.

Art. 2.° Todos los católicos, de cualquier edad, sexo y nacion que sean, se invitan á entras en ella. Se les recomienda traer el celo para la gloria de Dios, por la salvacion de sus hermanos, y un santo deseo de imitar cada uno, segun su estado, las virtudes de que María ha dado tan admirables ejemplos.

Art. 3.° Cada asociado, para participar de las ventajas espirituales de la Archicofradía, deberá dar su nombre y apellido para apuntarlo en el registro de la Archicofradía, y recibirá una patente firmada por el director.

Art. 4.° Se invita á cada asociado á contribuir, el dia de su ingreso, con una ofrenda voluntaria á los gastos que hace la Archicofradía en los ejercicios de los Domingos y dias festivos, sermones de los dias de funciones propias de la Archicofradía; misas que se celebran á nombre de los asociados, en honor del Sagrado Corazon de María, para la conversion de los pecadores, y descanso eterno de los asociados difuntos, y adorno de la capilla y altar de la Archicofradía.

Art. 5.° y 6.° Los asociados procurarán ofrecer y consagrar todas las mañanas, al Sacratísimo Corazon de María, todas las buenas obras, oraciones, limosnas, actos de piedad, mortificaciones y penitencias que hagan en el resto del dia. Su intencion será unirlos à los méritos de este Sagrado Corazon, á los homenages

que él tributa sin cesar á la divinidad, de adorar con él á la Sma. Trinidad y al Divino Corazon de Jesus, y de implorar por su infinita misericordia la gracia y la conversion de los pecadores.

Art. 7.° y 8.° Conforme á las intenciones que acaban de mencionarse, rezarán los asociados una vez al dia la salutacion angélica. Se les exhorta á repetirla frecuentemente, asì como la deprecacion: *Memorare;* en castellano: ,,Acordaos ó piadosísima Vírgen María" y esta tierna invocacion: *Refugium pecatorum, ora pro nobis* ,,Marìa, refugio de los pecadores, rogad por nosotros."

Art. 9 y 10. Se acordarán los asociados que por la pureza de corazon principalmente han de merecer el amparo del Sagrado Corazon de María; se esforzarán á procurarla con buenas y frecuentes comuniones, especialmente en los dias de fiestas de la Archicofradìa: á saber: El dia del Sagrado Corazon de María, fiesta titular de la Archicofradía, que se celebra cada año en Nuestra Señora de las Victorias, el último domingo despues de la Epifanía, que precede inmediatamente al domingo de Septuagésima, ademas los dias de la Circunsicion, Purificacion, Anunciacion, Compasion, Natividad, Asuncion, è Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen, y tambien los dias de la Conversion de San Pablo, 25 de Enero, y la fes-

tividad de Sta. María Magdalena, 22 de Julio, Todos los sabados del año son dias dedicados al Sagrado Corazon de María.

Art. 11 y 12 Se celebra en nombre de la Archicofradía, á las siete de la noche, en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Victorias, todos los domingos y fiestas de guarda, y las otras festividades mencionadas en el artículo anterior, un oficio en honor del Sagrado Corazon de María para pedir la conversion de los pecadores: consiste este ejercicio en el canto de las vìsperas de la Sma. Vìrgen, sermon y la bendicion del Smo. Sacramento.

Todos los sabados del año se dice una misa á las nueve de la mañana en honor del Sagrado Corazon de María por la conversion de los pecadores; y todos los sàbados primeros del mes por los cofrades difuntos.

Por lo espuesto es facil conocer las apreciables ventajas que encontramos en la Archicofradía.

1.ª Tenemos parte en la obra de la conversion de los pecadores, obra cuya escelencia harán conocer mejor las meditaciones que siguen.

2.ª Entramos en comunion especial de oraciones y de méritos con millares de fieles, que en todas partes del Mundo y en todas las horas del dia, ofrecen sus votos al cielo por nosotros, como nosotros los ofrecemos por ellos.

3.ª Aun cuando mueran los miembros de la Archicofradía, no dejan de participar de los bienes que emanan de ella; si al dejar este mundo son todavia deudores á la justicia de Dios, piden por ellas las obras de sus hermanos vivos, y acabándolos de purificar el adorable sacrificio perpetuamente renovado por su intencion sobre nuestros altares, apresura el momento de su eterno descanso

4.ª En fin, el tesoro de la Iglesia está abierto á los asociados, y para animar su celo el Sumo Pontífice, se ha dignado concederles las indulgencias siguientes, por su Breve de 24 de Abril de 1838.

1.ª Indulgencia plenaria el dia de su admision, si se confiesan y comulgan. Indulgencia plenaria, en los dias de las festividades espresadas en el artículo X de los estatutos, mediante la recepcion de los sacramentos de Penitencia y Eucaristìa. (1) Indulgencia plenaria el dia aniversario del bautismo, à los asociados que confiesen y comulgen ese dia, si todos los dias rezan el *Ave Marìa* ó *Yo os saludo María*, para la conversion de los pecadores. Indulgencia plenaria en el artículo de la muerte, si confiesan y comulgan, ó no pudiendo hacerlo invoquen con la boca, ó á lo menos con el corazon, el Santo Nombre de Jesus.

(1) No se necesita para ganar la indulgencia plenaria que se haga la comunion en la Iglesia de la asociacion: se puede hacer en cualquiera iglesia ò capilla aprobada.

2.ª Quinientos dias de indulgencia, si asisten dovotamente los sábados à la misa para la conversion de los pecadores, en la Iglesia de la Archicofradía en honor del Sagrado Corazon de María.

3.ª El venerable fundador de la Archicofradía acaba de obtener del Sumo Pontífice una nueva indulgencia plenaria, que podrán ganar dos veces al mes todos los miembros de la asociacion en los dias que eligieren para comulgar y cumplir las otras condiciones.

CAPITULO III.

Espíritu que debe animar á los miembros de la Archicofradìa.

El celo de la salvacion de las almas ha hecho nacer la Archicofradía del Sagrado Corazon de María. Para socorrer á tantos desgraciados pecadores dormidos sobre el borde del abismo, Dios, que es padre de misericordia y que quiere la salud de todos sus hijos inspiró el pensamiento é hizo nacer el designio de una asociacion de oraciones que tiene por fin la conversion de las almas estraviadas. Debe ser la virtud esencial, un deseo ardiente de con-

currir á la felicidad eterna del prójimo y como el rasgo que carácterice á los miembros de la Archicofradía.

Ellos encontrarán en el Corazon de la que es llamada por la Iglesia *Madre de misericordia, Refugio de pecadores, nuestra Abogada, nuestra Dulzura, nuestra Esperanza*, un modélo perfecto de esta caridad activa y generosa, y un poderoso motivo para prometerse de sus esfuerzos los resultados mas felices, con tal que una confianza filial anime los votos y las oraciones que dirijan en favor de sus hermanos.

Dios ha decretado por su infinita sabiduría, segun el pensamiento de S. Bernardo, concedérnoslo todo por María, por quien nos ha dado á Jesus. Es necesario que recurramos á la intercesion de María para desarmar su cólera, para hacer descender gracias de arrepentimiento y de perdon sobre unos desgraciados que tienen tanta mas necesidad de ellas, cuanto que no cuidan de solicitarlas. Ha colocado en el Corazon de esta augusta Vírgen, que destinaba para Madre del Redentor y nuestra, la mas viva compasion por los pecadores. Este Corazon, cuya belleza no manchó jamas la mas ligera culpa, es el mas sensible á la desgracia de los que se han dejado despojar del rico tersoro de la inocencia. ¡Oh! ¿Quién supo jámas tan bien como María apreciar este teso-

ro? ¿Quién nos ama mas tiernamente?

Aun cuando nosotros pudiéramos olvidar lo que somos respecto de Marìa, esta Señora jamas lo olvidará. La escena dolorosa del Calvario està siempre presente á su memoria; sin cesar siente en el fondo de su corazon el eco de aquellas palabras, últimas que le dirigió Jesus moribundo: *Muger, mira á tu hijo* (1); porque el adorable Salvador, antes de consumar su doloroso sacrificio, nos recomendó de este modo á su amor, y la constituyó entonces Madre nuestra. ¿Podría escojer un momento mas oportuno?

La caridad de María para con nosotros habia llegado al grado mas sublime, porque nos habia amado hasta darnos lo que tenia de mas querido en el mundo, hasta consentir en la sangrienta inmolacion de Jesus: su alma traspasada de una espada de dolor á la vista del espectáculo que tenia delante de sus ojos, no podia estar mejor preparada á las impresiones que hiciera en ella una recomendacion, la última de su amadísimo Hijo.... era el momento que esperaba. ¡O María! ¿Quereis suavizar la muerte de Jesus? ¿Quereis que en el abandono universal de que se queja reciba de vos un gran consuelo? ¿Quereis que muera contento? Adoptad por vuestros hijos á todos estos pecado-

(1) Joan 19, 27.

res que él vé y os muestra en el prolongado curso de los siglos. Sed nuestra Madre; y entonces Jesus satisfecho, inclinará la cabeza, volverá su alma en paz á las manos de su Padre; dirá: Todo está consumado (1); por esta palabra que penetra tanto en vuestra alma destrozada, recibe su último cumplimiento la obra de su misericordia: ¡Mira á tu hijo (2)! Sí, tu hijo, divina María, no solo aquel discipulo fiel que no ha abandonado á Jesus, sino al despreciador de su ley, al enemigo de su culto, al blasfemador de su nombre; tu hijo, ese indiferente, ese libertino, ese impío que no ha hecho hasta el presente mas que ultrajar la virtud, desafiar al cielo y provocar sus venganzas.. Tu hijo, porque por él tambien ha muerto Jesus; á él tambien lo ha puesto bajo la salvaguardia de tu amor. Si sus crímenes lo hacen indigno de tus cuidados maternales, sus desgracias y sus peligros le merecen tu compasion, y el deseo de Jesus moribundo le asegura de tu parte el mas tierno interes.

Podrá alguna madre olvidar el fruto de sus entrañas; pero la que nos dió á luz al pié de la Cruz, amará siempre los hijos que le dió Jesus, y que le costaron tan inesplicables dolores; siempre acojerá los votos que la caridad le di-

(1) Joan 19, 30.
(2) Joan 19, 26.

rija por los desgraciados pecadores; su gloria mas querida será salvarlos.

¿Qué no podrá hacer por la felicidad de los que proteje? Sto. Tomás nos asegura que su nombre es temido en el infierno, y que produce sobre los demonios un efecto semejante al del rayo, que echa à tierra y quita el sentido. S. Pedro Damian nos dice: que toda potencia le ha sido dada en el cielo y sobre la tierra, que se acerca al trono de Dios menos como suplicante que como reina. S. Anselmo y S. Bernardo: que es imposible que perezca aquel, que volviéndose á María, atraiga sobre sí una mirada de su misericordia. ¡Oh, qué poder tiene una madre para con un hijo! ¡Y cuál será aquel, cuando esta madre es María, y este hijo Jesus! Los prodigios de conversiones obradas todos los dias á peticion de la poderosísima Vírgen, ¿no nos dicen que la salvacion de nuestros parientes, de nuestros amigos y la nuestra está tambien en sus manos? Nuestra ceguedad seria deplorable, si descuidásemos de recurrir à una fuente tan abundante de gracias en favor de tantas almas que nos son queridas. En efecto, para tener parte en los mèritos de un apostolado tan consolador, ¿qué se nos pide? Algunas oraciones, la ofrenda de nuestras obras, en union de tantas oraciones y buenas obras, que de un estremo á otro del mundo se elevan todos los dias como un in-

cienso de olor agradable, hácia el trono de María, para ser presentados por ella al trono de Jesucristo. ¿Hay algo aquí que intimide ni sea superior á nuestra debilidad?

¡Oh vosotros, que amais á Dios y que conoceis la necesidad de amarlo por otros corazones, recurrid al Corazon Inmaculado de María; asociaos á la piadosa Archicofradía que lo honra; y bien pronto las bocas que blasfemaban el nombre del Señor, lo bendecirán con vosotros! Madre afligida, vos que verteis lágrimas inagotables sobre los estravíos de vuestros hijos, que el error ha pervertido su espíritu, que el libertinaje ha corrompido su corazon.....imitad á Sta. Mónica. Esta santa gemia, pero sin abatirse; lloraba como vos, pero sin desanimarse. Su ternura parecia crecer con los yerros de su desgraciado hijo. Empleó para reducirlo mas las exhortaciones que la reconvencion, los ejemplos mas que aquellas, y mas que todo esto, oraciones fervorosas. Hablaba algunas veces á Agustin de aquel Dios á quien abandonaba; pero con mucha mas frecuencia hablaba á Dios de su querido Agustin. No, le decia S. Ambrosio, movido de sus piadosos esfuerzos, no perecerá el hijo de tantas lágrimas. En fin, el oráculo se cumplió; llegó aquel dia llamado con tantos votos, solicitado con tantas oraciones; dia feliz que vió á Agustin caer á los pies de su madre, abjurando sus

errores, detestando sus vicios, reconociendo que á ella debia su vuelta á la virtud y á la felicidad.

Y vos, esposa cristiana, pero desolada en vuestros afectos mas legítimos, ¿cuándo vereis á vuestro lado en la mesa del Señor, participando de vuestras santas delicias, á aquel con quien os unen lazos sagrados? ¿Cuándo vendrá á regocijar vuestra alma afligida con tan justas alarmas, la dulce esperanza de volver á hallar en la eterna pátria el esposo que Dios os ha dado?

Y vosotros, hijos religiosos, cuyos padres ignoran la felicidad que la religion procura, ¿no quereis encaminar al cielo á aquellos de quienes habeis recibido la vida?.... María nos ofrece á todos gracias que triunfarán de los corazones mas rebeldes. Estrechémonos al rededor de sus altares; entremos en la gran familia que se consagra á honrar su Corazon; hagamos entrar en ella con nosotros el mayor número de parientes y amigos que podámos. Propagar esta admirable devocion, es combatir al vicio, establecer y sostener la virtud, arrancar víctimas al infierno, dar escojidos al cielo, agradar à María; estender el reino de Jesucristo, procurar la gloria de Dios, y propagar la salvacion.

CAPITULO IV.

Condiciones que hay que llenar para hacer parte de la Archicofradía.

Todo católico, cualquiera que sea su posicion, puede pedir y obtener ser admitido en la asociacion. Para ser miembro de ella se necesitan dos condiciones solamente.

La 1.ª es hacer poner su nombre y apellido en el registro de una cofradía regularmente agregada á la de París. En las parroquias que no tienen la dicha de poseer esta asociacion, los fieles pueden hacerse inscribir en cualquier parte en que esté establecidá. Se podrá tambien enviar el nombre á Ntra. Señora de las Victorias.

La 2.ª es rezar todos los dias una vez, la *Ave María* ó la *Salve*, en honor del Sagrado Corazon de María por los pecadores.

La ofrenda de que hablan los estatutos en el art. V. y las oraciones indicadas en el art. VII y VIII, no son condiciones necesarias para la admision ni para las indulgencias: pero son prácticas aconsejadas como útiles. No hay nada en la obra de la Asociacion que obligue bajo pena ni aun de pecado venial.

PRIMER MOTIVO DE NUESTRO CELO

PARA LA CONVERSION DE LOS PECADORES.

EL DESEO DE DIOS.

MEDITACION PRIMERA.

DIOS AMA A LOS PECADORES.

PUNTO I.

Dios ama á los pecadores.

¿Cómo no amará lo mas escelente de sus obras? Nuestra alma es la obra maestra de un Dios Criador. ¿Còmo no amar él su propia semejanza? No nos semejamos á Dios por nuestro cuerpo, por que Dios no tiene cuerpo. Pero en nuestra alma, aunque deprabada por el pecado; no encontramos todavía rasgos hermosos de esta imágen de Dios, que hacía su gloria en su primitiva grandeza? Imágen de su inteligencia en este espíritu deseoso de conocer, capaz de reflexionar y comprender. Imágen de su *santidad* de su *justicia*, en aquella rectitud natural que nos hace aprobar lo que es bueno y condenar lo que es malo. ¿Por qué parece seguro interesarnos y enternecernos